



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCION JEFATURAL N° 092-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 01 de Agosto de 2019

VISTA, la comunicación electrónica de fecha 1 de agosto de 2019, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Administración informa que el Tesorero, Lincoln Maullapoma Espinoza, se encuentra en comisión de servicio - VI Jornada Preparatoria al CADER, en Moquegua, del 1 al medio día del 03 de agosto de 2019, siendo necesario encargar sus funciones.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 72 del Reglamento literal d) del artículo 63° del Reglamento Interno de Trabajo de la Sunarp, modificado por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 281-2017-SUNARP/SN, señala que el órgano competente para emitir la Resolución de encargo de funciones de un Órgano Desconcentrado es el Jefe de la Zona Registral;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, señala que los trabajadores CAS pueden sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a determinadas acciones administrativas de desplazamiento de personal, tales como, la designación temporal como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del empleo Público;

De conformidad con lo dispuesto por el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; y estando a las atribuciones conferidas mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 218-2018-SUNARP/GG;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Encargo de funciones de Tesorero.

Disponer el encargo de funciones de Tesorero de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° IV- Sede Iquitos, del 1 al medio día del 03 de agosto de 2019, a la trabajadora Lady Paola Ramírez Sangama, en adición a sus labores para las que fue contratada.

Regístrese y Comuníquese,




Teresa de Jesús Yalta García
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos